



Comisión de Infraestructura

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria

A las 10:13 horas del miércoles 7 de noviembre de 2018, en los salones C y D del edificio G de la H. Cámara de Diputados, las y los integrantes de la Comisión de Infraestructura se reunieron de conformidad con la Convocatoria publicada en la *Gaceta Parlamentaria* el 5 de noviembre del presente año, para el desahogo del siguiente orden del día:

1.- Registro de asistencia y declaración de quórum

El presidente de la Comisión, Diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata, solicitó a la Diputada y Secretaria de la Comisión, Manuela del Carmen Obrador Narváez, procediera a verificar el quórum reglamentario para dar inicio a la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Infraestructura.

Se registró la presencia de 28 Señoras y Señores Diputados, siendo los siguientes:

Ricardo Francisco Exsome Zapata, presidente; Manuela del Carmen Obrador Narváez, secretaria; Francisco Elizondo Garrido, secretario; Yolanda Guerrero Barrera, secretaria; Samuel Herrera Chávez, secretario; Martha Elena García Gómez, secretaria; Mario Mata Carrasco, secretario; Anilú Ingram Vallines, secretaria; Adriana Paulina Teissier Zavala, secretaria; Armando Reyes Ledesma, secretario; Jorge Alcibíades García Lara, secretario; José Guadalupe Aguilera Rojas, secretario; Rosalinda Domínguez Flores, secretaria; Heriberto Marcelo Aguilar, integrante; Nohemí Alemán Hernández, integrante; Pablo Guillermo Angulo Briceño, integrante; Alejandro Carvajal Hidalgo, integrante; Agustín García Rubio, integrante; Ana Priscila González García, integrante; Francisco Javier Huacus Esquivel, integrante; Carlos Enrique Martínez Aké, integrante; Carlos Alberto Morales Vázquez, integrante; Estela Núñez Álvarez, integrante; Hilda Patricia Ortega Nájera, integrante; Valentín Reyes López, integrante; Ernesto Alfonso Robledo Leal, integrante; Luz Estefanía Rosas Martínez, integrante; y Paola Tenorio Adame, integrante.



Comisión de Infraestructura

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria

En virtud de ello, se contó con el quórum reglamentario y el Diputado Presidente dio por iniciada la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Infraestructura.

2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del Orden del Día

El presidente de la Comisión sometió a consideración de las y los diputados presentes la dispensa de lectura del orden del día, en virtud de que se publicó en la *Gaceta Parlamentaria* el 5 de noviembre y fue remitido en físico junto con la convocatoria a la reunión.

Al no haber ningún diputado que hiciera uso de la palabra, se preguntó si el proyecto de Orden del Día de la Segunda Reunión Ordinaria era de aprobarse. Se emitió la votación a mano alzada, aprobándose por unanimidad.

3.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Primera Reunión Ordinaria

Posteriormente, el Diputado Presidente hizo uso de la voz para poner a consideración de las y los diputados integrantes, el proyecto de Acta de la Primera Reunión Ordinaria, llevada a cabo el 24 de octubre de 2018, misma que fue previamente distribuida con el objetivo de recibir comentarios o propuestas de precisión.

No habiendo oradores, la Diputada Secretaria preguntó a las y los integrantes de la Comisión si era de aprobarse el Acta de la Primera Reunión Ordinaria, aprobándose en votación unánime por la afirmativa.

4.- Presentación de los “Criterios Generales para el Funcionamiento de las Subcomisiones” e integración de éstas

El Diputado Francisco Elizondo Garrido hizo del conocimiento del Pleno de la Comisión que la Junta Directiva de la Comisión había dialogado sobre la



Comisión de Infraestructura

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria

integración de las subcomisiones con que se contaría para la elaboración de proyectos de dictamen, acordando ampliar su número contemplado en el Primer Programa Anual de Trabajo, al pasar de seis a ocho, atendiendo a las sugerencias expresadas por las y los integrantes y buscando privilegiar el consenso y la pluralidad.

Además, señaló que las subcomisiones y sus coordinadores son los siguientes:

1. Subcomisión de Infraestructura Ferroviaria, Dip. Jorge Alcibíades García Lara;
2. Subcomisión de Infraestructura Carretera y de Caminos Rurales, Dip. Francisco Elizondo Garrido;
3. Subcomisión de Infraestructura Portuaria, Dip. Adriana Paulina Teissier Zavala;
4. Subcomisión de Infraestructura Aeroportuaria, Dip. Armando Reyes Ledesma;
5. Subcomisión de Infraestructura de Energía, Dip. Anilú Ingram Vallines;
6. Subcomisión de Infraestructura de Transporte, Dip. José Guadalupe Aguilera Rojas;
7. Subcomisión de Infraestructura Sanitaria, Dip. José Rigoberto Mares Aguilar; y
8. Subcomisión de Infraestructura Hidráulica, Dip. Manuela del Carmen Obrador Narváez.

El Diputado Francisco Elizondo hizo hincapié en que la Subcomisión de Infraestructura Sanitaria fue creada por acuerdo de la Junta Directiva con la finalidad de atender las propuestas parlamentarias para impulsar la construcción de centros de salud en áreas rurales y para atender los requerimientos de infraestructura dañada en hospitales en diversos puntos del país por los sismos del año pasado. Por su parte, la Subcomisión de Infraestructura Hidráulica tiene el propósito de apoyar en el estudio y análisis de todos aquellos asuntos de la competencia de la Comisión, en torno a la infraestructura que abastece de recursos hídricos al país.



Comisión de Infraestructura

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria

De igual forma, puntualizó que dentro de los Criterios Generales para el Funcionamiento de las Subcomisiones, se contempla que estos órganos de apoyo estarán conformados por un mínimo de cuatro legisladores y hasta un máximo de ocho, en las que ningún legislador podría pertenecer a más de tres de ellas con la finalidad de lograr un equilibrio del trabajo de las mismas.

Por su parte, la Secretaría Técnica asumiría la responsabilidad de recabar las solicitudes para la integración formal de las subcomisiones.

El diputado presidente, Ricardo Francisco Exsome Zapata, invitó a los integrantes a hacer uso de la palabra.

El diputado Mario Mata Carrasco sugirió modificaciones a los Criterios para contemplar que todo diputado pudiera integrar un máximo de dos subcomisiones, con la finalidad de no dejar a ningún legislador sin participación. Dicha modificación fue sometida a votación y fue aceptada por mayoría.

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión pidió a la Diputada Secretaria que procesara la votación de los Criterios Generales para el Funcionamiento de las Subcomisiones y la designación de las coordinaciones. Ambos asuntos quedaron aprobados por unanimidad.

El Diputado Presidente Ricardo Francisco Exsome Zapata especificó que se daría a conocer la integración de las subcomisiones, una vez que se recabaran las solicitudes de todas y todos los diputados integrantes.

5.- Presentación del Proyecto de dictamen, relativo al Punto de Acuerdo de la Dip. Alejandra Pani Barragán

Continuando con el siguiente punto del Orden del Día, el Diputado Presidente señaló que la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó a la Comisión una Proposición con Punto de Acuerdo para su dictamen, y solicitó al



Comisión de Infraestructura

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria

diputado Jorge Alcibíades García Lara que lo apoyara en la presentación del proyecto de resolución preparado por la Secretaría Técnica.

El diputado Jorge Alcibíades García Lara mencionó que la proposición buscaba exhortar a diversas autoridades federales y del Estado de Morelos a atender la recomendación 34/2018, emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos respecto a la construcción del Paso Express de la Autopista Cuernavaca-Acapulco.

Dijo que la recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de conformidad con el artículo 6, fracción III, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, no tiene carácter vinculante; además solicita a los servidores públicos que emitan una respuesta sobre su aceptación de la resolución, informando dentro del término de 15 días hábiles siguientes a su notificación y de no hacerlo así, se daría lugar a que se interprete que no fue aceptada. Lo anterior de acuerdo con el numeral 767 de la citada recomendación.

Sin embargo, de acuerdo con los tiempos marcados en la recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y debido a que el gobierno se encuentra en un proceso de transición, se consideró que sería complejo dar cauce a las recomendaciones planteadas, además de que algunas de ellas trascienden la temporalidad del gobierno en turno. De igual forma, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos estableció plazos para interpretar que las recomendaciones no fueran aceptadas, los cuales rebasaban los plazos para la aprobación de dicha proposición.

Por lo anteriormente expuesto, el proyecto de dictamen fue elaborado en sentido negativo.

Concluida la presentación, el Diputado Presidente preguntó a las y los diputados integrantes si alguien deseaba hacer el uso de la voz.



Comisión de Infraestructura

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria

El diputado Jorge Alcibíades García Lara retomó la voz para destacar que la proposición con punto de acuerdo contaba con una vigencia determinada, en virtud de que la recomendación 34/2018 iba dirigida a los servidores públicos federales de la presente administración y que próximamente serían relevados como consecuencia del proceso de transición tras las elecciones federales del 1 de julio de 2018. De esta manera, a los servidores públicos federales también salientes se les obliga a adoptar y atender estas recomendaciones en materia de violación de derechos humanos que la Comisión Nacional había formulado, muchas de las cuales debían ser atendidas con constancia del cumplimiento y las cuales exceden la temporalidad de las funciones.

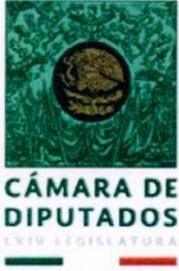
Al no haber más oradores, el Diputado Presidente pidió a la Diputada Secretaria someter a votación el proyecto de dictamen en sentido negativo, registrándose mayoría de votos a favor de desechar la proposición.

6.- Asuntos Generales

El Diputado Presidente de la Comisión informó a las y los integrantes que se contaba con un proyecto de Criterios para Normar las Iniciativas enviadas por la Mesa Directiva ante el Pleno de la Comisión de Infraestructura para su presentación, el cual respondía a las inquietudes expuestas en la pasada reunión. Con ello, se buscaba recibir a cada una y cada uno de los compañeros legisladores que quisieran plantear algún tema de competencia de la Comisión.

En este sentido, se puso a consideración de las y los diputados integrantes los resolutivos del proyecto de Criterios, siendo éstos los siguientes:

Primero. La presentación de las iniciativas tendrá lugar en el apartado de asuntos generales en las reuniones ordinarias de esta Comisión, dándose a conocer previamente a los integrantes.



Comisión de Infraestructura

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria

Segundo. La presentación de las iniciativas será hasta por cinco minutos cuando se trate de una propuesta de reforma legal, y hasta de diez minutos en caso de reforma constitucional.

Tercero. Existirá una etapa de preguntas o solicitud de ampliación de información por parte de las y los integrantes de esta Comisión, y de respuestas por parte del proponente.

Con ello, en términos generales dijo el Diputado Presidente, estaríamos dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Luego de haberse explicado el objeto de este documento y su contenido, el Diputado Presidente de la Comisión abrió un espacio para recibir las opiniones de las y los diputados.

Durante este plazo se le consultó al Diputado Presidente si estos Criterios no limitaban los derechos de los diputados, a lo cual contestó que únicamente se estaba tratando de poner un orden sobre los asuntos que se van a turnar a la Comisión y que los derechos de los diputados federales estaban claramente establecidos en la Constitución.

Posteriormente, el diputado Mario Mata Carrasco aclaró que la Comisión recibió un comunicado de la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política en donde se informaba que las iniciativas serían turnadas a estos órganos dictaminadores para su presentación. Es decir, sólo para el caso de las iniciativas que llegasen a ser turnadas a la Comisión por parte de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Al no existir más intervenciones, la Diputada Secretaria pidió a las y los diputados que sirvieran manifestarse en favor y en contra de los Criterios, obteniéndose la mayoría de votos por la afirmativa.



Comisión de Infraestructura

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria

El Diputado Presidente informó a los integrantes de la Comisión que se había recibido comunicación por parte del Colegio de Ingenieros Civiles y por parte de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, en el sentido de plantear a las y los diputados federales la conveniencia de reformar integralmente la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por lo que el Diputado Presidente planteó la posibilidad de organizar una serie de foros para escuchar a todos los actores involucrados y que las y los legisladores contaran con la mayor información posible para tomar decisiones.

A este respecto, el diputado Samuel Herrera Chávez consideró de suma importancia la organización de un foro y propuso la creación de cinco foros regionales.

El diputado Carlos Alberto Morales Vázquez mencionó que se estaba trabajando en un proyecto de reforma a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para evitar la corrupción y estimular la transparencia. Además, apoyó la idea de realizar foros regionales.

A su vez, la diputada Nohemí Alemán Hernández mostró su interés por fortalecer la citada ley y propuso ser incluyentes de todos los actores.

Por su parte, el diputado Francisco Elizondo Garrido comentó que era prioritario combatir la corrupción y destacó la importancia de escuchar a la Función Pública, así como a los órganos internos de control para fortalecer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La diputada Paola Tenorio Adame reafirmó la importancia de los foros y señaló que sería importante establecer su funcionamiento.

Posteriormente, el diputado Heriberto Marcelo Aguilar Castillo se mostró interesado en participar en los trabajos para la elaboración de una nueva Ley de Obra Pública.



Comisión de Infraestructura

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria

Además, la diputada Yolanda Guerrero Barrera se posicionó en contra de que hubiera un grupo de trabajo sobre este tema y dijo que sería importante que se discutiera por todos los miembros de la Comisión.

La diputada Rosalinda Domínguez Flores manifestó que, personalmente, sí consideraba importante la creación de un grupo de trabajo que involucrase a todos, empresarios, sociedad civil, académicos y toda la sociedad.

El diputado Francisco Elizondo Garrido dijo que la creación del grupo de trabajo era precisamente para escuchar a todas las voces de todos los sectores involucrados, para poder redactar mejores leyes para el país. Además, señaló que quien quisiera podría ser aceptado a trabajar.

El Diputado Presidente aplaudió la participación mostrada por sus compañeros, pidiéndoles que siguieran conversando para organizar dichos foros.

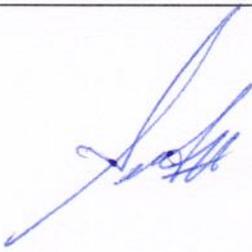
7.- Clausura de la Reunión

Agotados los asuntos de la cartera, se procedió a dar por concluida la segunda reunión ordinaria.



Comisión de Infraestructura

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria

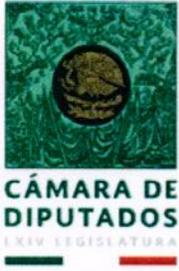
Nombre	A favor	En contra	Abstención
 Dip. Ricardo Francisco Exsome Zapata Presidente			
 Dip. Francisco Elizondo Garrido Secretario			
 Dip. Yolanda Guerrero Barrera Secretaria			
 Dip. Samuel Herrera Chávez Secretario			



Comisión de Infraestructura

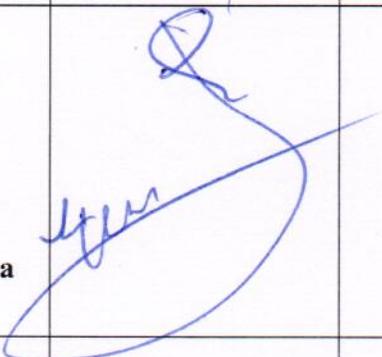
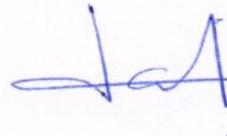
Acta de la Segunda Reunión Ordinaria

Integrante	A favor	En contra	Abstención
 Dip. Manuela del Carmen Obrador Narváez Secretaria			
 Dip. Martha Elena García Gómez Secretaria			
 Dip. José Rigoberto Mares Aguilar Secretario			
 Dip. Mario Mata Carrasco Secretario			



Comisión de Infraestructura

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria

Integrante	En favor	En contra	Abstención
 Dip. Anilú Ingram Vallines Secretaria			
 Dip. Adriana Paulina Teissier Zavala Secretaria			
 Dip. Armando Reyes Ledesma Secretario			
 Dip. Jorge Alcibiades García Lara Secretario			



Comisión de Infraestructura

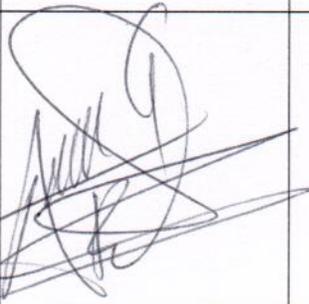
Acta de la Segunda Reunión Ordinaria

Integrante	A favor	En contra	Abstención
 Dip. José Guadalupe Aguilera Rojas Secretario			
 Dip. Rosalinda Domínguez Flores Secretaria			
 Dip. Heriberto Marcelo Aguilar Castillo			
 Dip. Nohemí Alemán Hernández			



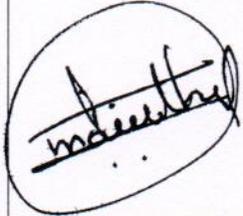
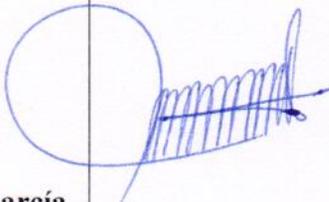
Comisión de Infraestructura

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria

Integrante	A favor	En contra	Abstención
 Dip. Julio César Ángeles Mendoza			
 Dip. Pablo Guillermo Angulo Briceño			
 Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo			
 Dip. Agustín García Rubio			

Comisión de Infraestructura

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria

Integrante	A favor	En contra	Abstención
 Dip. Martha Olivia García Vidaña			
 Dip. Ana Priscila González García			
 Dip. José Emilio González Martínez			
 Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel			

Comisión de Infraestructura

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria

Integrante	A favor	En contra	Abstención
 Dip. Adriana Lozano Rodríguez			
 Dip. Carlos Enrique Martínez Aké			
 Dip. Irineo Molina Espinoza			
 Dip. Carlos Alberto Morales Vázquez			



Comisión de Infraestructura

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria

Integrante	A favor	En contra	Abstención
 Dip. Ernesto Javier Nemer Álvarez			
 Dip. Estela Núñez Álvarez			
 Dip. Hilda Patricia Ortega Nájera			
 Dip. Valentín Reyes López			



Comisión de Infraestructura

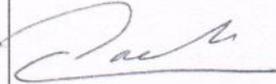
Acta de la Segunda Reunión Ordinaria

Integrante	A favor	En contra	Abstención
 Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal			
 Dip. Luz Estefanía Rosas Martínez			
 Dip. María Marivel Solís Barrera			



Comisión de Infraestructura

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria

Integrante	A favor	En contra	Abstención
 Dip. Paola Tenorio Adame			
 Dip. Pedro Mario Zenteno Santaella			